

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL JUEVES 29 DE JULIO DE 1830.

Santa Marta, Santa Beatriz y San Felix, papa.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Santiago.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. 57', y se oculta á las 7 h. y 3'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

| <i>Epocas del dia.</i> | <i>Barómet</i> | <i>Ter. Reaumur</i> | <i>Vientos.</i> | <i>Atmósfera.</i> |
|------------------------|----------------|---------------------|-----------------|-------------------|
| A las 9 la mañana | 29 9 60 | 20 4 | O. | Nublado |
| A las 12 del dia... | 29 9 60 | 20 8 | Id. | Claro. |
| A las 6 de la tard. | 29 9 00 | 20 2 | Id. | Idem. |

Mareas en esta bahia.

1.^a Bajamar á las 2 h. 6' mad.

2.^a Bajamar á las 2 h. 42' tard.

1.^a Altamar á las 8 h. 24' mañ.

2.^a Altamar á las 9 h. 0' noche.

NOTICIAS DE ARGEL.

Estracto del parte oficial del general Bourmont relativo á la rendicion de Argel.

Se suspendió el rompimiento del fuego delante del castillo del Emperador hasta el 4 de Julio, á fin de que todas las baterias de sitio pudiesen tirar á un tiempo.

La trinchera se abrió en la noche del 29 al 30 de Junio, desde cuyo tiempo no se interrumpieron los trabajos. Los enemigos no supieron aprovecharse de la ventaja que le ofrecia la ocupacion del castillo del Emperador para hostilizar á los franceses, quienes habian construido baterias con piezas de 24 y 16, 4 morteros y 6 obuses.

A las 4 de la mañana del dia 4, á la señal de un cohete empezó el fuego. Por espacio de tres horas respondió el enemigo con mucha viveza. A las 8 habiendo callado el fuego del enemigo y continuaba el de los franceses cuando á las 10 una horrible explosion

hizo volar parte del castillo, pero no resultó accidente alguno funesto. Parece que los argelinos á las 9 se habian retirado al pueblo. A las 2 de la tarde se presentó al general frances el secretario del Dey como parlamentario, ofreciendo indemnizar á la Francia los gastos de la guerra. Contestó el general que era necesario que entregasen á las tropas francesas la Alcazaba, los fuertes y el puerto. Convino el parlamentario en que la obstinacion del Dey habia sido funesta á su pais, pero nada resolvió sobre el particular. Poco despues envió el Dey dos de los moros mas ricos de Argel, los cuales manifestaron lo dispuesto que to los estaban en la plaza á la paz: pidieron una suspension del fuego, ofreciendo hacer ellos lo mismo. Se les concedió y en el interin se abrieron comunicaciones delante del fuerte del Emperador.

A las 3 volvió el Secretario del Dey acompañado del Consul y del Vice-consul de Inglaterra, y pidió que se pudiesen por escrito las condiciones de la paz. Asi se hizo. A las 4 volvió el secretario pidiendo un interprete para que se las esplicase, y se le concedió. Enterado de ellas las aceptó confiando en la lealtad francesa. El general las firmó y el Dey puso su sello pidiendo que se prorogase el armisticio hasta las 5 al medio dia, para tener tiempo de reunir su consejo y decidirle á conformarse.

Se suspendió el fuego hasta nueva orden, pero los trabajos continuaron. El 5 volvieron los dos moros para confirmar la obligacion; pero pedian se retardase la ocupacion 24 horas. El general frances pidió que se entregasen los fuertes, el puerto y la ciudad á las 11 de la mañana. Consintió el Dey, y en el momento tremoló el pabellon frances en las torres de la ciudad, cuya repesion hacia tantos siglos deseaba con ansia toda la Europa. El Dey se ha retirado á una casa del pueblo que ocupaba antes de establecerse en la Alcazaba. El empeño del general Bourmont en hacer respetar su persona será cumplido con toda legalidad.

Siguen los merecidos elogios de los generales, de la oficialidad y de toda la tropa, habiendose distinguido todos como era de esperar; y en esta campaña se ha comprobado la superioridad de la artilleria moderna francesa sobre la de Gribeauval.

Convenio entre el general en jefe del ejercito francés y su alteza el Dey de Argel.

La fortaleza de la Alcazaba, todos los demas fuertes que dependen de Argel y el puerto de esta ciudad, serán entregados á las tropas francesas hoy por la mañana á las diez (hora francesa).

El general en jefe del ejercito frances contrae obligacion con S. A. el dey de Argel, de dejarle la libertad y posesion de lo que personalmente le pertenece.

(3)

El dey será libre para retirarse con su familia y lo que le pertenece al punto que fije, y mientras permanezca en Argel estarán él y toda su familia bajo la protección del general en jefe del ejército francés. Una guardia garantizará la seguridad de su persona y á su familia.

El general en jefe asegura á todos los soldados de la milicia las mismas ventajas é igual protección.

El ejercicio de la religion mahometana quedará libre: no recibirán molestia alguna los habitantes de todas clases, en su libertad, religion, propiedades, comercio é industria; y sus mugeres serán respetadas. El general en jefe empeña en ello su honor.

El cange de esta convencion será hecho antes de las diez de la mañana del dia de hoy, y las tropas francesas entrarán al momento en la Alcazaba y sucesivamente en todos los demas fuertes de la ciudad y de la marina.

En el campamento delante de Argel 5 de Julio de 1830.— Firmado.— Conde de Bourmont.— (Aqui el sello puesto por el dey).
El teniente general, jefe del estado mayor general.— Baron Desprez.

REAL LOTERIA MODERNA.

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de la Real Loteria Moderna en el sorteo celebrado el dia 21 de Julio.

| <u>Números.</u> | <u>Premios.</u> | <u>Administraciones</u> |
|-----------------|-----------------|-------------------------|
| 10.403 | 16.000 | Madrid. |
| 9.034 | 4.000 | Idem. |
| 9.605 | 2.000 | Cadiz. |
| 7.151 | 1.000 | Idem. |
| 7.188 | 1.000 | Pamplona. |
| 9.135 | 1.000 | Gerona. |
| 7.351 | 1.000 | Sevilla. |
| 3.627 | 1.000 | Reus. |

En virtud de providencia del Sr. Intendente, subdelegado de Rentas de la Provincia se publican las subastas de las rentas de aguardientes y licores correspondientes á la villa de Trebujena, por el año venidero de 1831, bajo el presupuesto de 47.023 rs. 9 mrvn. y á la villa de Chipiona, bajo el presupuesto de 15,966 rs. y 14 mrs.; señalándose para el remate en primer juicio la hora de las diez del dia 30 del mes actual en el despacho de la Intendencia; con prevencion de que el expediente estará de manifiesto en la escribania mayor de mi cargo para instruccion de los licitadores.
Jerez de la Frontera 10 de Julio de 1830.—Cayetano Araujo.

(4)

El Viernes 6 del proximo mes á las doce de la mañana se subastará, á las puertas de la fabrica de cigarros de esta ciudad, una porcion de tabaco inutil; y en mi escribania está de manifesto el pliego de condiciones para la subasta. Cadiz 27 de Julio de 1830.—Quintero.

VACUNA PUBLICA.

La Real Academia médico-quirurgica de esta ciudad, contribuyendo á la propagacion de este preservativo, vacunará gratuitamente el dia 30 del corriente mes á las 6 de la tarde en la casa Camorra, calle del Empedrador, num. 214.—Se previene á los que conduzcan á los niños que lleven las papeletas de domicilio de sus respectivas comisarias.

A V I S O S.

SEMANARIO INSTRUCTIVO NÚM. 34.—Concluye el articulo acerca del estado comparativo de las cárceles de Europa y America.—Diferencia entre las verdades matemáticas y las verdades físicas.—Bosquejo moral ó costumbres del dia.—El ladron honrado; historia verdadera.—Islas de la sociedad.—Modo de quitar las manchas de tinta.—Para quitar las de hierro.—Para formar una materia que suple y se aventaja para algunas cosas al cuero.—Para que el vino adquiera un sabor igual al añejo.—Papel impenetrable al agua.—Para que los árboles de los jardines produzcan mejores hojas y mejores frutas.—Progresos de la civilizacion en el Egipto.—Establecimiento de las Bibliotecas.

Los Sres. suscritores á la historia universal del Conde de Segur, traducida por D. Alberto Lista, acudirán á recoger el tomo 2º y abonar el 3º á la libreria de Castillo.

El que quisiere comprar una Cruz de la fuga de Portugal en 1808, de un buen tamaño, esmaltada por los alemanes de Madrid, podrá acudir á la calle del Cristo, posada de la Rosa, donde darán razon.

Francisco Delgado, casario de esta para Osuna con una galera, hace viages á Carratraca, Malaga y Granada con toda la equidad posible, debiendo salir el dia último del presente ó el 1º del proximo Agosto. Las personas que gusten contratarse podrán acudir á la posada del Paraíso.

Hoy Jueves habrá entrada general para el público en la Casa Espositos á las 4 de la tarde.—Se rifará á favor de los Niños espositos una canastilla de flores de hilillo de plata.

CON REAL PERMISO: EN LA IMPRENTA GADITANA, PLAZUELA DEL PALILLERO, NUMERO III.